

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio – SIC

Ciudad

REFERENCIA: Poder especial para el registro de marca y logotipo (marca mixta)

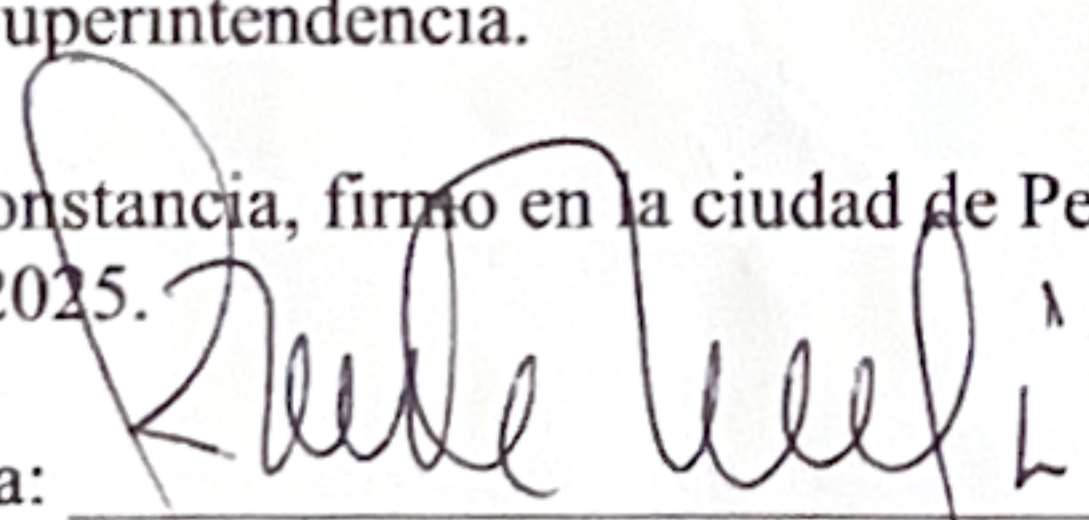
Yo, IGNACIA DOLORES VERGARA BATLLE, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.041.122, en mi calidad de Representante Legal de la sociedad CM BEAUTY INSTITUTE IPS S.A.S., identificada con NIT No 901.918.942 - 2, domiciliada en la ciudad de Pereira, por medio del presente escrito otorgo poder especial, amplio y suficiente a la abogada ASTRID VIVIANA ARANGO CHAVARRÍA, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.749.872 y tarjeta profesional No. 380.501 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación actúe ante esa Entidad, con el fin de adelantar y concluir todas las gestiones necesarias para el registro de la marca mixta (nombre y logotipo) de titularidad de CM BEAUTY INSTITUTE IPS S.A.S., incluyendo pero sin limitarse a:

- Realizar la búsqueda previa y seleccionar la(s) clase(s) correspondiente(s) según la Clasificación de Niza.
- Diligenciar y presentar la(s) solicitud(es) de registro de marca.
- Cargar y adjuntar el logotipo correspondiente.
- Realizar los pagos de derechos y tasas oficiales.
- Responder requerimientos, presentar memoriales y atender oposiciones si las hubiere.
- Suscribir documentos, entregar y recibir notificaciones.
- Obtener el título o certificado de registro, una vez concedido.

Este poder se otorga por el tiempo que sea necesario para adelantar el trámite descrito ante esa Superintendencia.

En constancia, firmo en la ciudad de Pereira, a los ____ días del mes de _____ del año 2025.

Firma:


IGNACIA DOLORES VERGARA BATLLE
C.C. 34.041.122
Representante Legal
CM BEAUTY INSTITUTE IPS S.A.S.



